



Elaboración de criterios para presentación de examen extraordinario para la asignatura **TUTORÍA CLÍNICA 1**
Tradición Existencial Humanista

Se menciona en primer lugar la forma de evaluación de la asignatura entregada al alumnado al inicio del semestre:

Derecho a evaluación 80% de asistencia

Trabajos y tareas fuera del aula	30%
Escritos parciales	30%
Revisión del documento final de la asignatura	40%

En base a estos rubros se solicita que el alumnado que no apruebe la asignatura, cumpla los siguientes criterios para presentación de extraordinario

1. Presentarán exámenes extraordinarios los alumnos que no hayan acreditado los aspectos evaluados de las materias correspondientes; cuando no se hayan inscrito en la asignatura correspondiente, o no la hayan cursado (Artículo 14. Reglamento General de Exámenes 1978). Así también, cuando se hubieran inscrito dos veces en una asignatura y no pudieran inscribirse nuevamente en ella, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 Reglamento General de Inscripciones. Finalmente, un motivo de presentar exámenes extraordinarios, es que el estudiante haya llegado al límite de tiempo en que pueden estar inscritos en la Universidad, de acuerdo con el (Artículo 19, 2) del mismo reglamento.
2. Boleta de inscripción en la cual se especificará el tipo y número de examen (es) que presentará el alumno. Únicamente tendrán derecho a presentar examen extraordinario los alumnos que se hayan inscrito en tiempo y forma de acuerdo con el calendario establecido por la Universidad y que aparezcan en actas.
3. Credencial actualizada del estudiante que presentará el examen
4. El alumno entregará el día programado y previo al examen, la presentación con correcciones o en su defecto una monografía del tema desarrollado durante el semestre de min. 10 max.15 cuartillas

Estructura y función comunicativa de los textos expositivos

1.1 Comprensión de la secuencia expositiva de textos expositivos: monografía.

1.2 Función de los nexos para ordenar la exposición de temas y procesos.

1.3 Elementos lingüísticos para asegurar la cohesión y coherencia de los textos expositivos.

7. Los trabajos extraordinarios no serán devueltos, por consiguiente, se recomienda que el alumno tenga respaldo del mismo.

Atentamente

Profesoras y profesor de Ámbito clínico tradición Existencial Humanista